ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA			
	FECHA 16-Dic-22	VERSIÓN 06	CODIGO CO-F-026	PÁGINA 1 de 2

San Juan de Pasto 02 de enero de 2026

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Con fundamento en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y Artículo 1° del Decreto Municipal No. 0090 de 2016.

HACE CONSTAR:

Que previa revisión y verificación de los anexos, la DIÓCESIS DE PASTO con NIT No. 891200043-8, acredita idoneidad y experiencia requerida, para prestar sus servicios en la Secretaría Gobierno – Subsecretaria de Convivencia y Derechos Humanos, como se ha establecido en el perfil de Estudios Previos presentados por el Municipio, así:

1. **Educación**: Título

Persona Natural - asistencial () Bachiller () Técnico () Tecnólogo () Egresado Pregrado () Profesional () Posgrado () otro (X) cual: Persona jurídica

2. **Experiencia mínima:**

Seis meses o más ()
Doce meses o más ()
Dos años o más ()
Tres años o más ()
Cinco años o más (x)
Ninguno ()
Otro (x) cual: Más de 10 años.

Nota: Con el presente documento, se certifica que la anterior información fue constatada y verificada

GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS
Secretario de Gobierno

Elaboro y revisó: Fernando Cabrera Castillo
Asesor Jurídico Secretaría de Gobierno

Powered by CamScanner